

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y

TELEGRAMAS: HOBA-PALMA.

AGENCIAS, SOCIEDADES, COMUNICACIONES

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

ACTUALIDAD

El asunto Gibraltar

Discurso de Mr. Bowles

Los periódicos de Londres publican extensas reseñas de la sesión de la Cámara de los Comunes en que el ya conocido autor del folleto acerca de Gibraltar pronunció un discurso desarrollando sus ideas respecto á la defensa de Peñón.

La importancia que para España tiene esta cuestión nos mueve á hacer un amplio extracto del discurso de Mr. Bowles, discurso que ocupa tres columnas de *The Times*.

La Cámara le escuchó con marcadas muestras de complacencia, y bien se puede asegurar que el orador interpretó ideas y sentimientos que pueden considerarse como la expresión de la opinión política en Inglaterra.

Inicióse el debate manifestando Mr. Balfour que el Gobierno se ocupaba en el importante asunto de las obras defensivas de Gibraltar, proponiéndose oportunamente someter resoluciones al Parlamento, por lo cual rogaba que se aplazase la interpellación. Pidió Bowles se designase una fecha inmediata.

Replicó el ministro que el Gobierno se ocupaba del asunto y pronto lo sometería á la Cámara.

Indicó el *speaker* que la oportunidad no era la actual, y Bowles no se dió á partido.

Molesto ya Balfour declaró que el Gobierno no tiene nada que ocultar ni sobre sus actos ni sobre sus opiniones; pero que deseaba no tratar el asunto en este día é incidentalmente: la principal razón para el aplazamiento es la de esperar aún informes pedidos con urgencia.

Rogaba por cuarta vez al Sr. Bowles que esperase unos días nada más, y entonces él hablaría con toda claridad.

Parecía aplazado el asunto, porque se formularon varias preguntas acerca de la guerra sudáfrica, cuando Bowles, que fué varias veces interrumpido con aplausos y á quien estimularon muchos de sus colegas, volvió á insistir en que inmediatamente se le dijese cuándo y cómo iba á abordarse este problema en la Cámara.

Balfour replicó nuevamente excusándose, y al fin Bowles pronunció su discurso.

Comenzó quejándose de que el Gobierno, faltando á lo acordado, persistiera en realizar las obras.

Recordó después todos los proyectos de obras defensivas, singularmente de artillado, para la defensa de Gibraltar.

Se ha gastado dinero inútilmente. El orador, considerando esto un gran asunto nacional, escribió á *The Times* y al primer lord del Almirantazgo, y no consiguió nada.

Visitó Gibraltar, confirmando sus temores patrióticos, de los que no hizo caso el Gobierno.

Escribió un folleto; dirigió una moción al primer lord del Tesoro, y pudo convertirse, en todos estos trabajos, de que á su lado están la mayoría de las Cámaras y la mayoría de la opinión.

Dudando de su criterio ante la indiferencia ajena, consultó los mayores autoridades militares, las cuales le dijeron que pecaba por su gran optimismo y aseguraron que la única garantía para Inglaterra está en ocupar la orilla opuesta con 30 ó 40 000 soldados.

Y ahora añadió — llamadme alarmista. (Aplausos)

Aceptáronse sus ideas por la Cámara en 30 de Marzo, por lo que se refiere á la suspensión de las obras del muelle número 2, y tuvo ocasión de oír aplausos, no por este incidente, sino por su criterio en el problema.

Se ha tirado y se está tirando mucho dinero; pero eso relativamente importa poco: lo que importa es el peligro para la seguridad de Gibraltar.

Analizó después el pliego de condiciones, para demostrar que los contratistas no pueden pedir grandes indemnizaciones.

Hoy insiste en el asunto, porque las obras continúan y porque no se ha hecho nada.

Se han hecho proposiciones de transacción, que entendiéndonos humillantes. Está seguro de que la Cámara le aplaude por no aceptarlas. (Grandes aplausos)

Algunos periódicos dicen que ha sido un discurso en la Comisión. El lo niega.

Pide la urgencia para discutir el asunto, y que no se oculte ningún antecedente al Parlamento.

Inglaterra necesita una orientación. No podemos consentir que Gibraltar pueda servir de apoyo á ningún enemigo de Inglaterra, y los sucesos de Marruecos hacen de Gibraltar un factor decisivo.

En algo más importante que enviar refuerzos á lord Kitchener tenemos que pensar; ocurren cosas muy extraordinarias, y lo más extraño es la inacción de nuestra escuadra del Mediterráneo. (Grandes aplausos)

Es vergonzoso que un Gobierno inglés no aprecie el peligro á que está expuesto Gibraltar. Protesto ante el Gobierno, protesto ante la Cámara é iré á protestar ante el país.

Si no se paralizan esas obras, que aumentan la vulnerabilidad de Gibraltar, si se sigue

dejando blanco á la tentación de los enemigos de la patria, pensada en el peligro que corre el honor del Imperio.

Le contesta Mr. Balfour explicando las razones de prudencia que le obligaban á guardar silencio y lamentando que el honorable mister Bowles haya quebrado el silencio en una causa tan mala como la que defiende. (Aplausos en los ministeriales. Voces de negación en las oposiciones.)

Insiste Mr. Balfour en que es imprudente el debate, cuando el Gobierno no ha tenido tiempo todavía de estudiar el asunto (Voces en la oposición: ¿Y qué no lo ha estudiado ya?)

Afirma que el último informe se dió al Almirantazgo en 15 de Mayo último, y que había de ser examinado, no sólo por el primer lord del Almirantazgo, sino por el Consejo del mismo y por los jefes militares y navales de los servicios de Gibraltar y del Mediterráneo.

Ya en otra ocasión he dicho á mi honorable amigo y á la Cámara, con claridad perfecta, que no se había tomado aún decisión pero que el asunto estaba madurado, y que transcurrieran ya pocos días sin que viniera esa decisión.

Por lo visto, mi honorable amigo estaba reventando por soltar el discurso, y no ha tenido por conveniente aguardar los pocos días que yo le pedía de plazo.

Insisto en que se ha elegido mal el momento (los de oposición: ¡No, no!) y que es imprudente llevar á la Cámara á que discuta una cuestión de política imperial antes de que el Gobierno adopte una decisión y de que, cumpliendo su deber, la someta á la consideración de la Cámara, para que pronuncie su voto.

El coronel Noian: Ya lo hizo hace cinco años.

Mister Balfour: ¡No cinco años, cinco semanas solamente hace que el Comité emitió su informe!

No diré que sea esto un abuso de las costumbres de la casa; pero sí que es un deplorable ejercicio de estas costumbres lo hecho por mi honorable amigo al dar este paso.

Esta cuestión señores, no reviste solamente una gran importancia militar y naval, sino que envuelve también aspectos diplomáticos muy delicados (Expectación.)

Y cuando pienso en las voluntarias manifestaciones de mi honorable amigo; de posibles invasiones de territorio amigo, y de lo que puede ocurrir en esta ó la otra contingencia no me explico en un individuo tan bien penetrado de las dificultades de la materia su fruición por aprovecharse de ciertos tópicos y provocar controversias de este género, que he indicado brevemente.

¿De qué se queja mi honorable amigo? Se queja de que el Gobierno no haya dado promesa de que serán abandonadas ciertas obras á cuyo término se opone.

Efectivamente el Gobierno no ha dado orden ninguna en dicho sentido, y está dispuesto á no hacerlo tampoco ahora, y menos en la sesión de esta tarde.

Lo que nosotros hemos hecho es lo siguiente: Las obras á que se refiere el informe interino de que ha tratado mi honorable amigo...

Mr. Robertson: ¡Cómo interino!
Mr. Balfour: Me explicaré en otros términos:

Lo que se ha hecho es con tener en todo lo posible los gastos á que se refiere ese informe interino...; porque se ha hecho un arreglo particular con el contratista, por virtud del cual no gastará en ellas ni un chelín más, á menos de que por contravenir esto lo sacase de su bolsillo.

Declaro que no se ha gastado la mayor parte en lo que se puede llamar la materialidad de los emplazamientos y de las obras, pues se gastaron cuantiosas sumas en los arreglos preliminares necesarios antes de que las citadas obras comenzaran.

El romper el contrato relativo y estas obras significaría el que se salvarían esas 300.000 libras esterlinas, de que mi honorable amigo habla, á costa de una mucho más considerable suma, que se hubiera arrojado al mar, porque una suma mucho mayor es la que se ha gastado ya indirectamente en ella.

Sacrificar dicha mayor suma con objeto de salvar las 300.000 libras, sería perfectamente razonable en el caso de que esa política se aceptara; pero hacerlo antes de decidirse por el abandono, es un camino que ningún Gobierno prudente puede seguir. (Bravo en la mayoría)

¿Y en qué situación quedaría el Consejo del Almirantazgo antes de que recaiga decisión afirmativa del Gobierno en esta gran cuestión militar y estratégica?

Insisto en que no se gastará más dinero que el comprometido y desembolsado ya por el contratista y determinado por el contrato.

Está mi honorable amigo equivocado en la creencia de que en 1900 sólo se gastó un millón en estas obras.

Solo se pagó un millón; pero el contratista gastó mucho más, que le tendrá que ser reembolsado.

Mr. Bowles: Yo me referí á lo consignado en presupuesto, de que la cantidad gastada hasta 31 de Marzo de 1900 era de 12.194.453 libras.

Mr. Balfour: Es verdad. Pero insisto en que esta cantidad sólo se refiere á lo pagado.

Luego, Mr. Balfour explica en qué concepto considera interino el informe de los cuatro caballeros que fueron á estudiar la cuestión de Gibraltar: el distinguido ingeniero, el distinguido marino, el distinguido soldado y el no menos distinguido miembro del Parlamento. (Risas. Alude á Mr. Bowles)

Lo he considerado interino en el concepto de que luego se solicitó una revisión del informe en algunos extremos, revisión que no se realizó.

Había dos cuestiones importantes que no trataba el informe interino: una, el importe de las obras en la parte este de Gibraltar, y otra más importante todavía, el tiempo necesario para completar estas obras.

Mi honorable amigo ha dicho, en el curso de su discurso, que él cree mejor tener docks, aunque estén indefensos, á no tenerlos de ninguna clase, y que conviene en la necesidad de tener en Gibraltar un lugar donde puedan estacionarse nuestros buques, que sirva lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, y que se aproveche como gran base naval, semejante á la de Malta.

Suponiendo que las obras en la parte este de Gibraltar duren diez años. No creo que mi honorable amigo Mr. Bowles pueda formular voto particular en este extremo, porque abandonó la Comisión antes de que lo tratara.

Mr. Bowles: Perdóneme Mr. Balfour. Ese plazo se señaló en mi presencia en veinticinco años y luego se rebajó á ocho, con dos más para preparativos del Almirantazgo.

El ministro Mr. Balfour le da vueltas al argumento de que son necesarios esos diez años para las obras, que no se puede reducir el plazo y que hasta para el dique que pretende mister Bowles sería preciso ese tiempo.

Dirigiéndose á Mr. Bowles, le pregunta qué clase de política es la que patrocina, y le censura que haya echado una mancha sobre el honor de sus colegas de Comisión.

Porque una mancha es — exclama — el insinuar que los demás miembros de la Comisión tomaron una decisión en Gibraltar, y que cuando volvieron se la hicieron modificar influencias oficiales.

Nadie, después del discurso de Mr. Bowles y de los aplausos con que lo han acogido las oposiciones, puede dudar de lo que digo. Recordad sus palabras de que se sentía humillado y ofendido de continuar en la Comisión.

Creo que la Cámara aprobará la conducta del Gobierno, que no mantiene secretos para ella y que procede inspirado totalmente por la prudencia, pues en la conciencia de todos está que la materia se halla rodeada, no solamente de dificultades militares y navales, sino de otro género, que hace peligrosa su discusión en este recinto.

Declaro solemnemente que algunas de las materias tratadas en el informe no deben ni pueden traerse á la atención pública.

Creo que mi honorable amigo convendrá en ello. Pero como respecto á la substancia de los referidos informes y á las líneas generales que debían inspirar la marcha del Gobierno, no se ha manifestado ningún deseo, no ha habido necesidad de guardar secreto con la Cámara, y lamento que este debate haya surgido por la acometividad parlamentaria de mi honorable amigo.

Repito, para terminar, que no son justos los cargos contra el Gobierno de misterios que son supuestos; que á continuar las obras sólo nos ha inducido el deseo de no llevar al país á una política más costosa, y, sobre todo, que los tres distinguidos colegas de mi honorable amigo no han hecho nada indigno de su gran reputación.

Se dividió la Cámara con las siguientes votaciones:

A favor de la moción de Mr. Bowles, 157 votos; en contra, 216; mayoría en contra, 59.

NOTICIAS

España y Extranjero

MIL PERSONAS AL AGUA

París, 13.—*The New York Herald*, en su edición europea, publica un telegrama de Nueva York en que participan que el barco para transporte de viajeros *Northfield*, que conducía 1.000 personas, estuvo á punto de chocar, cerca de Staten-Island, con otro buque de la Compañía Jersey Central Railroad.

Alarmados los viajeros del *Northfield*, buque refugio, refugiaron los todos en una misma banda del barco, con lo cual éste perdió su centro de gravedad y volcó, anegándose y cayendo al agua todos e iban en la embarcación, produciéndose una escena indescriptible.

A pesar de los rápidos auxilios que se prestaron, han resultado 20 ahogados.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

París, 13.—En la sesión celebrada hoy por el Senado ha continuado discutiéndose el proyecto de ley de Asociaciones.

El art. 1.º es adoptado sin debate.

Puesto á discusión el 2.º, el Sr. Rambaud pide que toda Asociación de que formen parte elementos extranjeros se someta á una declaración previa. El orador estima que la presencia no intervenida de algunos millones de extranjeros puede ser origen de grandes peligros.

«El extranjero—añade—invade todas las ramas de la actividad comercial, industrial y económica.»

El Sr. Vallet, ponente del dictamen, contesta.

El presidente del Ministerio, Sr. Waldeck Rousseau, contesta también que ninguna Asociación podrá evitar ser perseguida cuando cometa alguna infracción legal.

«En cuanto á la hostilidad contra los elementos extranjeros es un sentimiento impropio de la edad presente. El cambio actual de actividades no tiene hoy límites ni fronteras.» (Aplausos.)

La enmienda es desechada por 174 votos contra 102, y aprobado el art. 2.º del proyecto.

EL 14 DE JULIO EN PARÍS

París, 13.—El Ayuntamiento de París ha acordado dirigirse procesionalmente el 14 de Julio á la plaza de la Concordia y colocar coronas al pie de la estatua que representa la ciudad de Strasburgo.

LOS INGENIEROS CIVILES

He aquí la parte dispositiva de un decreto que hoy publica la *Gaceta*, unificando la edad de jubilación de los ingenieros civiles:

«Artículo 1.º La jubilación de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de los de Minas, de los de Montes y de los Agrónomos, cuando no sea solicitada por los interesados con arreglo á los preceptos legales, podrá ser acordada por el Gobierno á la edad de sesenta y cinco años para los que hayan alcanzado la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase; á la de sesenta y siete para los jefes de Administración de segunda clase, y á la de sesenta para los que se hallen en posesión de categorías superiores á las anteriormente mencionadas.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo prevenido en este decreto.»

INFORMACIÓN

El Ensanche de Palma

En la reforma que el Sr. Calvet introduce en el plano de Ensanche con arreglo á lo que propone la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos en su informe se suprimen:

Calles de 3.ª orden. 8.541'00 m.

Id. de 2.ª » 2.483'00 m.

Total calles suprimidas 11.024'00 m.

Calles aumentadas de 3.ª orden 1.267'00 m.

Razona la reforma el Sr. Calvet en que se disminuye el coste del Ensanche ya que disminuyen las longitudes de las calles de tercer orden aumentando á su vez las superficies destinadas á solares.

Quedan suprimidas las manzanas triangulares en la reforma desapareciendo calles.

¿Hubiera resultado más higiénico y más práctico destinar la superficie de las manzanas que se suprimen á vía pública?

No son estos asuntos que puedan contestarse á paso de carga.

Conferencia Sagrada

Anoche el P. Vicent, S. J. dió una para hombres solos en la iglesia de Santa Eulalia tratando de la cuestión social.

Los asistentes á la misma debían ascender á unos cuatrocientos, notándose entre ellos bastantes religiosos.

Empezó el disertante diciendo: Vamos á tratar de la situación social en los actuales tiempos.

¿Quién ignora cómo se encuentra la cuestión social? No es difícil de explicarse. Todos los días recibimos y leemos en los periódicos extranjeros y peninsulares relaciones de huelgas de todos los gremios en que los proletarios reniegan de los ricos, los obreros de sus patronos, el trabajo del capital.

¿Que podemos decir hoy de este estado de cosas?

¿Que diremos hoy que vengo de Menorca en donde he encontrado á socialistas y anarquistas?

No se puede hablar al obrero que no diga pestes contra su amo.

¿Cuales son las causas de este conflicto?

Es que Cristo no reina. El pobre obrero ha perdido la fe y no se encuentra ni puede encontrarse bien sin ésta. Desconfía de Cristo, no cree en Él.

Las causas las ha dicho el Sumo Pontífice. La culpa la tiene la Revolución francesa que proclamó la libertad y el individualismo; como también tiene culpa el egoísmo del capitalista que convierte en esclavos los obreros productores.

No hay que esperar la solución de las banderías políticas; lo único que hacen los polí-

ticos es cazar carteras y empleos. Quieren convertir nuestra desventurada España en asilo donde poder comer todos sin trabajar.

No hay que esperar solución del Ejército, pues tan solo ayuda á nuestra Patria en un día dado.

Considera al soldado como á un esclavo con uniforme.

¿Solucionarán este conflicto los socialistas y anarquistas? No.

¿Sabeis las doctrinas socialistas y anarquistas? Niegan á Dios y la existencia del alma humana. Equivocados van los que dicen que no hay Dios.

Experiencias de físicos y químicos y apreciaciones de todo el género humano desde el hombre más sabio al de la inteligencia más pobre niegan lo que aquellos afirman.

Todo ser vivo viene de otro ser vivo, toda célula proviene de otra célula. Más claro yo vengo de mi padre el mio del suyo y todos descendemos de Adán y Eva. Pero Dios no viene del Espíritu, es Todopoderoso y espiritual. La existencia del Señor la prueban todos los objetos materiales; unos provienen de otros. ¿Pero el primero de su especie? De Dios.

La existencia del alma espiritual se ve palpablemente al exteriorizarse las facultades de la misma; y para explicarnos diremos: los componentes de nuestro cuerpo se modifican cada periodo determinado de tiempo y lo que ha ocasionado la transformación son los agentes naturales ó físicos de los cuales no nos acordáramos si no fuese por el alma; seríamos como los otros seres que estudia la Zoología. Cierta que esto es un absurdo, pues perfectamente la conciencia y el recordamiento (facultades del alma) recuerdan las maldades y faltas de las épocas pasadas de la vida.

Esta explicación la he hecho para demostrar que no debemos esperar el arreglo de los socialistas ni de los anarquistas.

La salvación depende tan solo de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

A ella debemos acudir y veremos después como vemos ahora con los ejemplos que tenemos, que en la Iglesia está la salvación.

Junta Municipal

Hoy debía reunirse en la sala capitular del Ayuntamiento la Junta Municipal.

No concurrió al acto más que un señor asociado D. Buenaventura Barceló y Caimari. Los demás olvidaron los deberes de su cargo.

Forman con el Ayuntamiento la Junta Municipal de Palma los Sres. siguientes contribuyentes: D. Antonio Mascaró, D. Gabriel Ferragut, D. Francisco Guasp, D. Miguel Estradas, D. Andrés Rossello, D. Miguel Ripoll, D. Francisco Miret, D. Jaime Tomás, D. Manuel Bonet, D. Juan Vive, D. Manuel Bonnin, D. Guillermo Garau, D. José Juan Riera, D. Francisco Castellet, D. Juan Vidal, D. Mateo Matas, D. Nicolas Llobera, D. Gabriel Martorell, D. Juan Mir, D. Onofre Cortés, D. Sebastián Rullán, D. Jaime Martí, D. José Barceló, D. Alejandro Rossello y Pastors, D. Buenaventura Barceló y D. Damián Llaneras.

Como se trata de reformar la tarifa de la contribución de consumos publicamos los nombres de los vocales, contribuyendo con la publicidad á recordarles el interes que para el pueblo entraña el asunto que el próximo miércoles 26 á las once tomará la Junta Municipal cualquiera sea el número comparecientes.

En la Audiencia

Robo de dinero
Ante el tribunal popular esta mañana se vió el juicio oral de la causa instruida contra el joven Bartolomé Miralles, acusado del delito de robo de 50 ptas., á un primo suyo, vecino de Montuiri.

Ocurrió el hecho durante el mes de diciembre último en una casa del citado pueblo; el procesado, saltando una pared penetró en la casa de su primo y después de registrado todo, en un arca encontró envueltas en un pañuelo cincuenta ptas., de las que se apoderó. El Miralles desde el día de autos se confesó autor; pero hoy, en el juicio, negó que para efectuar la sustracción saltara pared alguna ni arrancara el juicio de una puerta, para abrir ésta violentamente. Confiesa la sustracción y explica del modo como en pe-

tro en la casa, diciendo que pasó por debajo de la puerta.

Sólo se presenta un testigo el cual confirma que el juicio desde hacía días estaba arrancado.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Rosselló y Alemany, entendió que el procesado era autor del robo y por tanto el jurado debía dictar un veredicto de culpabilidad.

La defensa corrió a cargo del joven abogado D. Fernando Pou. El Sr. Pou en diferentes ocasiones fué llamado al orden por el Presidente del juicio Sr. García de Lara, por verter conceptos que unas veces eran ofensivos para la justicia y otros para la sociedad.

El Sr. Pou al ser llamado al orden dijo que lo que decía era opinión suya. Entendió el Sr. Pou que a su patrocinado se le debía castigar; pero que se debía tener en cuenta que si se le remite a la prisión, como es joven, al salir saldrá hecho un verdadero criminal. Termina pidiendo al jurado que dicte un veredicto de culpabilidad, pero sin apreciar la calificación de escalamiento, como pretende el Ministerio Público.

El Jurado dicta veredicto apreciando la referida calificación; y en su consecuencia, el Fiscal pide se imponga al procesado la pena de dos años once meses y once días de presidio correccional.

El Tribunal de derecho falla en este sentido.

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Inca juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Poncio Simonet Rosselló y D. Bartolomé Homar Simonet, contra doña Esperanza Homar Simonet y D. Pedro Simonet Rosselló sobre tercería de mejor derecho.

Los letrados S. es. Socías y Estarás defenderán respectivamente al segundo y a la tercera y los demás estarán representados en los estrados del Tribunal.

Excursión artística

Esta madrugada han regresado de Sóller los señores comisionados por el Orfeón La Protectora, para preparar la expedición que tiene en proyecto aquella masa coral según ya dijimos.

Los señores de la Protectora, han regresado completamente satisfechos de sus gestiones, pues tanto las autoridades, como las sociedades, personas influyentes y todo el pueblo de Sóller, les han prestado toda clase de facilidades para que el festival pueda celebrarse en las mejores condiciones.

Así pues, es indudable que el concierto se celebrará y que será un verdadero acontecimiento artístico.

Las actas de Ibiza

Leemos en los periódicos de Madrid que las actas de la elección de diputados a cortes en Ibiza, consideradas graves por la comisión han pasado a informe del ponente señor Andrade, quien presentará el dictamen en la presente semana.

Escelares

Los opositores a la Escuela de niños de Selva son:

D. Bartolomé Esteve Salvá, don Juan Terrasa Payeras, don Juan Socías Bannasar, don Bartolomé Pons Frau, don Arsenio Raventós Romeu, don Jaime Pomar Fuster, don Andrés Riera Perelló don Felipe Compañy Calafat y don Bartolomé Galmés Ordinas.

Los opositores a las Escuelas de niñas del Coll d' en Rebassa y Marratxí son:

D. Esperanza Bauzá Morales, doña María Rubio Martorell, doña Esperanza Sorá Melis, doña Catalina Sastre Hernández, doña Francisca Salom Alemany, Francisca Ripoll Calafat, doña Mariana Ramón Llorens, doña Antonia Campins Vidal y doña Francisca Pujol Tous.

Para las escuelas superiores de niños se han presentado 29 aspirantes para la cuantía de más de 825 pesetas, 49 aspirantes; para las de niños de más de 825 pesetas, 51 solicitantes. Estos ejercicios tendrán que verificarse en Barcelona, por tratarse de plazas dotadas con más de 825 pesetas de sueldo anual.

Entre las opositoras a las plazas de más de 825 pesetas figuran D. Esperanza Bauzá, D. María Rubio y D. Paula Cañellas y entre los opositores D. Jaime Pomar.

Por el Rector de Barcelona se han nombrado maestros interinos de Alcutia y Llorito, a los Sres. D. Arsenio Raventós y don Francisco Vidal; y maestras de San Juan y Porreras, a las Sras. D. Catalina Ginard y D. Magdalena Rullán.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Campanet, D. Jaime Roig Perelló.

D. Luisano Gil, ha sido nombrado maestro interino de Sóller.

El Alcalde de Mecadal, ha dado cuenta a la Junta Provincial de haber entregado a los maestros de Fornells, sus títulos de maestros propietarios.

Asuntos Municipales

Para mañana se ha convocado la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Para el jueves 20 está convocada por primera vez la nueva comisión de la Plaza de Abastos por su presidente Sr. Abrines.

Con carácter provisional ha sido adjudicada a D. Pedro Borrás y Colom la subasta para las obras de montá y reparación de la alcantarilla de la calle de Bonayre con una rebaja del 25 por ciento del tipo.

Vara de Rey

El primero de Julio fecha del glorioso hecho de armas del Caney (Santiago de Cuba) se colocará solemnemente la primera piedra del monumento a Vara de Rey en Ibiza.

Elecciones

Esta mañana han regresado de Ibiza los diputados electos D. Narciso Sans su hermano D. Elviro acompañado de uno de sus hijos políticos, los notarios Sres. Togores, Pons y Paquet, el diputado provincial D. Rafael Llobera, los abogados D. Gabriel Mas, D. Jaime Comas y D. Emilio Morales, y el Delegado que fué del Sr. Gobernador civil en San Juan en las pasadas elecciones D. Juan Pizá.

Protestas

Nos consta que sobre las elecciones de Ibiza se trata de formular un recurso de anulación basada en coacciones electorales.

Del mar

Poco antes de las seis ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo Isleno, procedente de Alicante é Ibiza.

Mañana, a las nueve, saldrá para Ibiza y Valencia.

A las dieciocho ha salido para Barcelona el vapor Bellver.

Mañana de cinco a seis debe llegar el vapor-correo Menorquin, procedente de Mahón.

De seis a siete debe llegar el vapor-correo Cataluña, procedente de Barcelona.

Mañana, a las dieciséis debe salir para Argel el vapor Balear.

EN IBIZA

18 de Junio.

La verdad por delante. — Votación nutrida. — Don Perico y Pepito Montero. — Diferencias numéricas. — San Juan. — Sesteando. — Urnas modernistas. — Escrutinio en San Juan. — La voluntad del cuerpo electoral. — Predicaciones inútiles. — Tradiciones y pólvora. — Diagnóstico y remedio.

La anulación de las pasadas elecciones provinciales por el distrito de Ibiza, las noticias belicosas que servían de aparato anuncio a las que debían verificarse, la fulguración de notarios requeridos por los candidatos, el nombramiento de Delegada del Gobernador para San Juan, rodeaban la bata de una atmósfera densa que únicamente el relato de los hechos por un testigo imparcial puede disipar.

Ibiza, que sea dicho en honor a la verdad, se la juzga con lamentable ligereza, por quienes sobrado impresionables se conmueven y alarman por el estallar de un cohete y califican de salvajada a todo arranque varonil, acaba de dar en las elecciones del día 16 una prueba de respeto al derecho y a la ley, que para las grandes solemnidades quisieran muchos pueblos que se pavonean con el dictado de cultos.

De un censo electoral formado por seis mil electores han votado mas de 4.000.

El setenta y cinco por ciento!

No se obtuvo tan hermosa manifestación con pucherazos y componendas.

Voto a voto, con perfecta libertad.

No llegaron los electores a las urnas animados por el calor y la fe de un ideal político, que nadie cuidó de propagar, creen y seguirán creyendo la mayoría de los electores de Ibiza, mientras no venga de arriba la rectificación, que con ser leales a Don Perico y a Pepito Montero, como ellos llaman a Tur y a Riquer cumplen como buenos ciudadanos de un pueblo libre.

Las dos fracciones, la de Tur coaligada con la gamacista (Salinera en Ibiza) y la de Riquer conservador de abolengo arrastrado a los liberales por los extravíos de la política local, han demostrado contar con el apoyo del país, y lo prueban las escasas diferencias de votos obtenidos por los candidatos.

Entre Narciso Sans que ocupa el primer

lugar y Rafael Togores que ocupa el último, existe una diferencia de 137 votos.

Entre Riquer el último de los liberales y Wallis, el primero de los conservadores 32.

Tienen a su favor los que han triunfado el poder, las esperanzas de mañanas, el clero, que en Ibiza vota con los liberales; en cambio los coaligados conservan sus puestos en los Ayuntamientos.

En San Juan, San Miguel y San Lorenzo baluartes de Pedro Tur, se había reconcentrado la guardia civil al mando del capitán Sr. Ramón, y a San Juan limitó la Delegación de Juan Piza el Gobernador Civil de la Provincia.

¡Era esa la región electoral que en otras ocasiones forjara el rayo!

A las catorce llegaba con Emilio Morales a la capital de San Juan (cabeza del distrito).

Los electores después de depositar sus sufragios en unos botes, especie de recipientes destinados a guardar manteca, que sustituyen las urnas, esperaban el resultado del escrutinio hablando alegremente protegidos por la sombra de frondosas higueras, armados todos — eso si — hasta los dientes, delatando la placidez de sus caras que no ocultaban perversas intenciones.

El Delegado del Sr. Gobernador, debió convencerse como nosotros de que el orden no peigraba, puesto que al querer saludarle, supimos en la Casa Cuartel de la guardia civil por el capitán Ramón y el Diputado Provincial Llobera, que Pizá separaba fuerzas durmiendo apacible siesta.

Y llegó el momento del escrutinio, y se discutieron las incidencias de los votos reservados para última hora con un conocimiento de la Ley Electoral, que produce muy buen efecto.

A los notarios se les facilitó cuantos datos pidieron, se dieron certificados de la votación a los electores que lo solicitaron, y llegó el resultado a la Casa Consistorial y al casino de las Salinas de vila donde esperaban los candidatos de los dos bandos, sin diferencias que falsearan tan hermosa elección.

Los resultados los conocen por telegrama los lectores de LA ULTIMA HORA.

Pocos representantes del país lo son por tan expresa voluntad de los electores como D. Narciso Sans, D. Cándido Llobart, don José Riquer y D. Ignacio Wallis.

Derrotados quedaron D. Manuel Guasp y D. Rafael Togores, pero honran más, mucho más, derrotas que la por ellos sufrida que actas con votos amañados.

¡Lástima que un país que vota como Ibiza, no se eduque su inteligencia y se encauce su voluntad!

¡Lástima que elementos tan sanos como los acaudilados por Tur y Riquer en vez de despedazarse, en vez de anteponer el interés personal al del país y de extraviar a las masas, soliviantando sus pasiones, no se desarrolle una política de emulación, cada cual desde su campo político, conservando sus fuerzas y sus posiciones!

Si estas pequeñeces no se dominan cómo dominar las grandes cuestiones que mirando al porvenir hay que resolver?

He recorrido la isla hermana de uno a otro extremo. Un pueblo diseminado en casas de labor, sin vínculo social alguno, defendiendo sus tradicionales costumbres, a tiros muchas veces, impulsados por lo que ellos juzgan deberes de hombres de honor.

La política de lucha, de exterminio, lejos de amansar, de quitar hierro, encona las pasiones, siembra odios que retoñan venganzas, aumenta la estadística criminal y se pueblan las cárceles de extraviados, no de criminales.

Estoy convencidos que en política poco se consigue con sermones, pero creo de mi deber apuntar hechos y observaciones.

Sin abominar usos y costumbres, de una sencillez encantadora, fiestas pletóricas de luz que arrulla la pólvora, de las que me ocuparé, a la política corresponde en primer término conseguir que un pueblo bueno, noble y bravo, no sea perverso.

No se juzgue a Ibiza por la apariencias, no se estudie su temperamento en las Audiencias, estudiése el mal en la entraña y se tropezará con una política de odios y pasiones que envenenan la sangre a los de abajo.

Conociendo el diagnóstico, a los políticos corresponde el papel de médicos de cabecera y no tardará en sanar el pobre enfermo.

Filemón

POR LLUCH

Siempre resultan agradables las excursiones por la espléndida cordillera que pone a cubierto nuestra isla de los vientos del norte; y si el cansancio y las fatigas de las ascensiones se compensan con la restauración de fuerzas que ofrecen Son Massip y sus propietarios, y la animación de la amistad sincera que se profesan Juan y Antonio Marqués, Juan Alcover, Antonio Noguera, Gabriel Alomar, Antonio Gelabert y Miguel S. Oliver, unidos por lazos de antiguo afecto y por aficiones artísticas; fácilmente se comprenderá que la sola noticia de haberse reunido en aquel rincón de mundo este cenáculo (que también almorculeó, conciduleó, merenduleó y tentempiculeó repetidamente) ha de poner envidia en los corazones más empedernidos, en que no hacen mella las charlas ingeniosas y divertidas y los ratos de despilfarrado buen humor.

Todo se tuvo allí, contando con la protección de la Virgen de Lluch; hasta los apartos de tempestad y consiguientes truenos y relámpagos que debieron de encargarse a la Virgen los propietarios de Son Massip, en el mismo camarín de la Patrona, donde hay una inscripción que dice: *Pido hijo mio, hoy estoy de gracia*. Y graciosamente concedió la Virgen lo que se deseaba: ni más ni menos.

Ni en las tempestades, ni en las excursiones a la falda del Puig major y Gorch blau, exuberantes de salvaje y grandiosa belleza, hubo que lamentar ninguna desgracia personal. La escatomba estuvo en el gallinero nada más y el incendio en frente de la pocilga. Y motivos hubo de otras víctimas, porque nuestro descanso fué el pelear, en los ratos de ocio que nos proporcionó la lluvia nos estreuvimos en correr la pólvora, milagro fué que los asustadizos de las armas de fuego salieran ilesos de tanto disparo. Yo no los conté; pero uno de los compañeros me asegura que fueron muchos, muchísimos y que sonaron en todas partes.

Compartíase nuestro interés en dos ambiciones opuestas: estar juntos vagueando en la casa poniendo a contribución a los músicos del grupo, y la agradable y animada conversación, ó en trepar hacia las alturas para descubrir nuevos y variados horizontes que se ofrecen como en competencia, y todos con ricos y pomposos encantos.

Ni trato ahora de describirlos, ni siquiera de contar mis impresiones. Forzoso fué dejarlos y sustituir a los encantos de la naturaleza la prosa de la vida. Gelabert se trujo, apenas comenzado, un apunte del vallecito de Auharca; Noguera sin desdoblarse el papel pautado; y los literatos no improvisaron. Pero todos, allá en lo interno, se han traído sus impresiones, y conociendo los nombres de los que las han recibido no cabe más sino decir que en buenas manos están.

Yo permanecí en Lluch un día más para variar, no de escenario, pero sí de decoración y personajes. Allá esperé a la Capella de Manacor y a sus protectores, que la protegen físico y moralmente, que no la dejan nunca sola para que no se la roben, y como joya que es como a joya la tratan.

Allá fueron también el M. I. Sr. Vicario general de la Diócesis, clero de Caimari, de Selva, de Alaró, Manacor y otros pueblos; familias de Palma y de los pueblos inmediatos y la tranquilidad de Lluch quedó convertida en perpetuo concierto. Hasta a la Reverenda comunidad del monasterio sacaamos de sus casillas, y *als b auets* se les quebrantó la clausura, ó poco menos, en que viven.

Supe por distintas versiones que los conciertos de la Capella en Petra, Sineu y Caimari habían sido no ya del agrado, sino la admiración de los pueblos mencionados; y que si en Inca no resultó todo lo que se esperaba débese a disensiones locales ó tiquisimiquis, de personas, de que no debe hablarse por lo mismo que mejor están ocultos é ignorados.

Que la misa mayor en Lluch fué solemne no hay para que decirlo. Ofició el Sr. Vicario general y la Capella cantó lo mejor de su selecto repertorio. Después del oficio, en los corredores del Santuario, la Comunidad obsequió a todos los asistentes con un refresco. El Sr. Vicario general, a nombre de la Capella entregó al Sr. Prior de Lluch, un precioso pergamino, policromado, obra del presbítero de Manacor Sr. Galmés (de quien hemos admirado ya otras obras de este género), pergamino en que se inserta una salutación a la Virgen. El Sr. Prior contestó cariñosas frases y correspondió al obsequio ofreciendo una corbata para el estandarte de la Capella. Al colcarse ésta una salva de aplausos animó el valle de Lluch.

Entabladas relaciones entre la Capella y la Comunidad, forzoso fué a aquella dar a conocer la segunda parte de su repertorio: la música popular. El concierto duró largo rato y a todos pareció corto. Algunos de los coristas han formado una sección especial, una

oquesta de ocarinas para entretenimiento de los mismos, a la cual ó por primera vez

La buena compañía de Antonio María Alcover nos proporcionó, a Felix Escalas y a mí, una emoción hors programa. Visitamos la iglesia de Caimari y la casa contigua que habitan unas Hermanas, no sé de que orden, y en ésta se nos mostró un riquísimo estandarte, de seda, bordado en oro y sedas, con piedras engastadas, que acredita lo que tengo ya contado en la prensa española: la habilidad de las bordadoras mallorquinas. El dibujo, según me dijeron, costando a una pregunta mía, es obra del Vicario de aquella villa. A una y a otras envío mis felicitaciones.

En la carretera de Inca nos despedimos de los de la Capella, que regresaban contentísimos, y sin contratiempo a Manacor, y Alcover, Escalas y yo tomamos el tren para ésta.

Complazco a Vd., señor Director, con estas líneas. Pues sepa que van sin leer ni corregir y allá con ellas se las haya.

España.

Obra nueva

Muchachita

Situaciones líricas por Miguel Sarmiento. Dibujos de P. Cifarro y del autor. PRECIO PESETAS 1'50

De venta en la Librería de J. TONS

Noias del Carnet

DE SOCIEDAD

La afición a la música cunde que es un placer; no contentos nuestros dilettantis con que este año toquen en el tablado del paseo del Borne varias bandas y tres veces por semana, se han propuesto llevar a cabo en muy breve tiempo el proyecto que fuimos los primeros en anunciar, de dar conciertos sinfónicos en una jardinería situada frente al Centro Militar los días que no toquen las Bandas Mallerquina y Municipal.

Con este motivo se ha nombrado una comisión de aficionados a la buena música y se ha abierto una suscripción en la cervicería Lyonsa.

Entre las piezas que se propone tocar la banda-concertista, que dirigirá el Sr. Cussini, figuran la

- «Gran marcha imperial» de Wagner. «Hurricane». — Sinfonía de Water. «Danza macabra», de Saint Saens. Fantasia de la ópera «La Bohème», de Puccini. Crespúsculo de la ópera «Iris», de Mascagni. Sinfonía de «Beautis», de Wagner. «Cuarta Polonesa», de Marqués. «Avanti cavallieri, avanti que el público os agradecerá la realización de tan hermoso proyecto.

DE VIAJE

Esta mañana a las seis, ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Isleno», procedente de Alicante é Ibiza.

En él han venido procedentes de Ibiza, don Elviro y D. Narciso Sans, D. Antonio Rosas, D. Juan Pizá, D. Rafael Moll, D. Emilio Morales, D. Rafael Llobera, D. Rafael Togores y nuestro compañero D. Ricardo Salvá.

«MUCHACHITA»

Se ha puesto a la venta en la librería de J. Tons, Plaza de Cort, al precio de 1'50 pesetas, el ejemplar la novela Muchachita, original de nuestro estimado colaborador D. Miguel Sarmiento.

La obra forma un tomo cuadrado de muy esmerada impresión, conteniendo algunos dibujos de Cifarro y del autor.

El cariño que a éste nos une nos impide hacer elogios de la novela; pero nuestros lectores ya conocen la deliciosa prosa del Sr. Sarmiento, que no necesita recomendación tan pobre como la nuestra.

PALMA

Esta mañana ha ocurrido en las inmediaciones de la Puerta de Jesús un suceso que hubiera podido tener fatales consecuencias para nuestro amigo el médico D. Jaime Font y Monteros.

Iba éste con su criado en el momento que se le ocurrió bajar en dirección encont rada al tranva del puerto, tirado por una locomóvil.

Al hallarse cerca de ésta, se ha espantado el caballo del Sr. Font atravesándose sobre la vía. El maquinista del tranva y el criado, del señor Font y Monteros han hecho lo posible para evitar el choque, pero no han podido conseguirlo porque ni el caballo obedeció a su conductor ni la máquina ha podido detenerse instantáneamente.

Al producirse el choque el carrilón, con el caballo y las dos personas que lo ocupaban, ha sido despedido a bastante distancia quedando completamente deshecho.

Sin embargo, el Sr. Font y Monteros ni

PLATANOS CANARIOS I pta. docena. Colmado Pajarita

su criado han sufrido más que ligeras contusiones y rozaduras, de lo cual nos congratulamos.

Ha sido destinado al cuadro de eventualidades de caballería el coronel del arma D. Ignacio Motzgues.

En el vapor-correo de Barcelona han sido embarcados por orden gubernativa, 18 gitanos.

Por el Comandante de la Guardia municipal Sr. Siré, han sido puestos a disposición del Sr. Juez de primera instancia, varios sujetos que hicieron y promovieron escándalo en la vía pública.

Muchos vecinos de la calle de San Lorenzo se quejan de los escándalos y abusos que en los transeuntes cometen ciertas señoras establecidas en dicho punto.

D. Salvador Castelló, de Barcelona y D. Pablo Ribasa, de Muro, han dejado á nuestro amigo D. José Pomar, los aparatos «La Incubadora, hidro-madre y parque artificiales» para que procurara su venta.

Los que deseen dedicarse á la explotación de la cría de gallinas, tienen, pues, con la adquisición de la incubadora, hidro-madre y parque, lo principal para principiar tan importante como agradable industria.

En la calle de las Monjas núm. 44, están de manifiesto los referidos aparatos.

Desde ayer está fondeado en la bahía de las Salinas, el vapor italiano «Speranza» (Saroná) Carga con destino á la América del Sur 2500 toneladas de sal.

En Ibiza circulan con profusión monedas de 5 y 2 pesetas falsas. En Formentera se supone moneda ilegal en circulación por valor de 5000 pesetas.

Nos consta que el Gobernador civil ha dictado enérgicas medidas, que no damos por razones de prudencia á la publicidad, encaminadas á descubrir el fraude.

Han sido aprobadas las cuentas de la Diputación provincial de los años 1877 á 78 y 1878 á 79 rendidas por el depositario D. Juan Gelabert.

El tesorero de hacienda anuncia que los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos legales quedan incluidos en el recargo del 5 por ciento.

Los gastos originados por las obras que la Diputación provincial verifica por administración ascendieron durante el mes de mayo último á 555 36 pesetas, habiéndose gastado 88 59 en la casa-palacio de la diputación y 446 77 en el hospital.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha detenido á un sujeto autor de un robo de 29 pesetas, habiendo estado complicado en otro robo de 111 pesetas.

En el fielato de consumos de la villa de Matagor ocurrió el sábado último el siguiente suceso:

Dos dependientes del resguardo hirieron al individuo Miguel Grimalt causándole con el pincho que les sirve para reconocer los bultos, dos heridas de pronóstico reservado, según los facultativos, una en el labio superior y otra en una nalga.

El herido conducía un carro cargado con 15 haces de avena y no quiso detenerse para el oportuno reconocimiento. Los dependientes pararon el carro por la fuerza y entonces el conductor descargó un golpe sobre la cabeza de uno de ellos. El otro acudió con el pincho y causó al carretero las heridas ya citadas.

La guardia civil dió cuenta de este hecho al Sr. Gobernador.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Gervasio, Protasio y Bonifacio.

Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jerónimo.

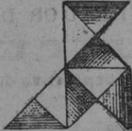
A las diez será expuesto el Santísimo Sacramento, acto seguido Tercia y misa mayor.

A las diecisiete, actos de coro; al anocheecer, rosario, ejercicio del mes del Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones

El ejercicio del día 19 en honor del Patriarca San José se practicará en las iglesias y horas acostumbradas.

HIELO



Ó PACO y TRANSPARENTE

Colmado Pajarita

(Es cavallet de papé)

SERVICIO Á DOMICILIO

2.ª ENSEÑANZA

Repasos de todas las asignaturas.

Casa especial de Latin por

D. JOSE LLOBERA

Carrió, 8-2-9-Palma.

Boletín meteorológico

Día 18 á las nueve

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Efemérides

DEL MARTIROLOGIO MALLORQUIN

Día 18 de Junio

En Menorca, la dedicación de su iglesia catedral, restaurada en 25 de julio de 1793 por Su Santidad, de la que tiene el cristianismo muy bellos recuerdos, tanto por los milagros que obraron en la isla las reliquias del protomártir San Esteban, como por la constancia con que padecieron por el nombre de Jesús sus obispos, Severo que floreció en 415 y Macario en 485.

En Galilea, año de 1821, fué instituida su iglesia dedicada á la Ascensión del Señor en ufregánea para la administración de sacramentos de la parroquia de Puigpunyent.

En Porretas, año 1639, subió á gozar las delicias de su Amado, Sur Juana Roig, terciaria franciscana de muy raras prendas de virtud.

Tiempo perdido

SOLUCIONES

Al Logogrifo numérico:

- C. La. Oca. Clio. Palio. Calipo. CALIOPÉ. Capelo. Calpe. Cipo. Ali. Pa. E.

Al Trio de sílabas:

MO RE TO RE TA MA TO MA SA

Han remitido soluciones exactas: Rosca y su amigo, Anton de Diana, Un mallorquin, J. Comas, Reinés, El Sen Tomeu, El Dante y Cupido.

Triángulo

Sustituir los puntos por letras, y leer horizontal y verticalmente: 1.º Nombre propio, 2.º Profundidad, 3.º Estrella, 4.º Divinidad egipcia, 5.º Tiempo de verbo, 6.º Negación y 7.º Vocal.

M. Marzal.

Charadita

La primera va delante la segunda to la canta quien te cantará tercera, y el todo es como se llama un gracioso personaje, pero gracioso sin gracia, que siendo bfo y grotesco, recuerda una escena trágica.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 8 de Julio próximo á las diez y seis y media, (cuatro y media de la tarde) se subastará en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, una finca llamada Can Diego, sita en el término de Marratxi, parroquia Pont d'Inca, consiste en tierra, de cabida aproximada de siete cuarteradas, con huerto de naranjos, casa rústica y urbana, con sujeción á las condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaría.

Calle Palacio, 17, Palma

GRAN ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

Para decorar habitaciones

La casa que vende á muy barato y hace los trabajos con mayor economía.

Papeles desde tres reales. Arrimaderos á 3 reales y medio ídem. Fondos blancos á 3 reales y medio ídem.

La casa hace todos clase de trabajos en pinturas así en la ciudad como en los pueblos, á precios que no admiten competencia.

Colocación á 1 real por rollo.

En el mismo almacén también hallarán e sus acreditados hijos digestivo reconstituyente QUINA BOMBO Agua Niff á Badalona, toda clase de bñebas para remedios caseros, Muestrarios á domicilio. Palacio, 17, Palma

Servent

Se necesita uno de 12 á 18 años.

Informarán Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia.

Cochero

Se necesita uno que sepa su obligación, será bien retribuido.

Informarán San Feliu 14-principal.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Las Cortes

Congreso

Madrid 17 á las 18'10.

La sesión del congreso ha carecido competentemente de interés.

Se ha suspendido la sesión para el examen de varios dictámenes de actas.

Actas graves

Madrid 17 á las 21'30.

La comisión de actas del Congreso ha declarado graves las de Sueca, Labanosa, Salas Infantés y otras.

Ha presentado también varios dictámenes de actas leves.

Estas últimas quedaron sobre la mesa. Se reanuda la sesión para discutir las mismas.

Los diputados catalanistas y el ministro de Hacienda.

Madrid 17 á las 22'30.

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha celebrado una conferencia con los diputados regionalistas de Barcelona Excm. Rcbert, Rusñol, Domenech y Torres.

En la conferencia han tratado de la actual cuestión regionalista y de las aspiraciones de Cataluña.

El Doctor Robert manifestó sus impresiones pesimistas respecto de la situación de España, afirmando que mientras el gobierno no se decida á romper los moldes antiguos la regeneración es imposible.

La nación sólo podrá salvarse cambiando radicalmente la administración, montándola á la moderna.

Los diputados catalanistas entregaron al ministro una exposición pidiendo la modificación de la real orden sobre guías y vendías.

El arriendo de las contribuciones.

Madrid 17 á las 22'30.

También han visitado al ministro de Hacienda los diputados de Barcelona para pedirle la suspensión del anunciado concurso para el arriendo de las contribuciones.

El Sr. Urzaiz se negó á acceder á la petición.

Se cree que el gobierno se encargará del servicio de investigación de las contribuciones.

Los jefes de las minorías

Madrid 17 á las 23.

Los Sres. Silvela, Gamazo y Castilla no han conferenciado esta tarde en el congreso acerca de la norma que ha de seguirse en la discusión de las actas.

La comisión ha acordado respecto de las actas graves, emitir dictámenes inmediatamente que se constituya el congreso, con el fin de que los dictámenes se discutan enseguida.

Constitución del Congreso

Madrid 17 á las 23'30.

Se cree que el Congreso podrá constituirse definitivamente el sábado próximo.

Senado

Madrid 17 á las 18'10.

Al abrirse la sesión de esta tarde, presidida por el Sr. Montero Ríos, el Conde de las Almenas protesta de las declaraciones de la Almirante, que publica la prensa de esta mañana, calificando de provocación imprudente la manifestación católica verificada ayer.

Se vota al Sr. Moral de Castrava para vocal de la comisión de actas para sustituir al Sr. Villapadierna, que presentó la dimisión.

Cuestión de decoro

Madrid 17 á las 23'30.

La «Correspondencia de España» de día su editorial de hoy á tratar la cuestión relativa á la aptitud de los senadores.

Entiende que se trata de un problema de prestigio y decoro para el alto cuerpo legislador.

Continúa la sesión.

Madrid 17 á las 23'30.

En el senado se reanuda la sesión; pero se levanta inmediatamente después de la lectura de varios dictámenes de actas.

Constitución del senado.

Madrid 17 á las 23'30.

Se ignora todavía cuando podrá constituirse definitivamente el senado.

Se dice que pasan de cuarenta los senadores que han presentado resguardos en-

dosados para acreditar su aptitud.

El Banco de España

Madrid 17 á las 23'30.

El consejo de gobierno del Banco de España se ha ocupado en la sesión celebrada hoy, de la elevación del interés sobre préstamos y descuentos.

Se ha acordado no introducir alteración, manteniendo el tipo que rige actualmente.

Temporal - Un muerto

Madrid 17 á las 19.

Un telegrama de Barcelona dice que en aquella provincia ha descargado una furiosa tempestad.

Se rompió un alambre del teléfono, el cual al caer tocó un cable del tranvía eléctrico.

A consecuencia de este choque quedó muerto instantáneamente un joven carretero.

Muchos sótanos de las tiendas están inundados á causa de la lluvia torrencial que ha caído.

El rey y el pueblo

Madrid 17 á las 23'30.

El «Heraldo» de esta noche comenta, aplaudiéndole, la asistencia del Rey Alfonso XIII á la corrida de toros de beneficencia celebrada ayer.

Cree el importante periódico que debe terminar el aislamiento del monarca y empezar la comunicación de éste con el pueblo.

Las manifestaciones religiosas.

Madrid 17 á las 23'30.

Se ha comentado hoy en todos los círculos el acto realizado ayer por los católicos en la procesión de jubileo del año Santo.

El Sr. Gamazo ha declarado que el acto es perfectamente lícito, siendo de todo punto imposible al gobierno prohibirlo.

El gobierno en cambio se guardará mucho de autorizar la manifestación anticlerical que se proyecta para el domingo próximo.

El gobernador civil de Madrid señor Barroso ha conferenciado hoy con el señor Sagasta y con el ministro de la gobernación Sr. Moret.

Ambos creen preciso poner en vigor la circular del Sr. Silvela relativa á las manifestaciones en la vía pública de todo género que puedan turbar la tranquilidad pública.

En el próximo consejo de ministros se tratará este asunto.

La opinión.-El tratado de Utrech.

Madrid 17 á las 21'20.

La opinión y la prensa se hallan muy preocupadas con motivo de la cuestión de Gibraltar.

En general se condena todo intento de intrusión de Inglaterra en el territorio español.

Al comentarse esta trascendental cuestión se recuerda que según el tratado de Utrech, Inglaterra sólo tiene derecho al peñón de Gibraltar.

El gobierno inglés

Madrid 18 á las 0'30.

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes el gobierno ha negado que España haya presentado reclamación alguna contra los trabajos de fortificación de la bahía de Gibraltar.

Añade el gobierno inglés que no piensa en comprar parte de aquella bahía como se había dicho.

Proyecto de monumento

Madrid 18 á las 0'30.

La junta encargada de levantar un monumento á Alfonso XII, que preside el Sr. Romero Robledo, ha aceptado el proyecto del Sr. Grases por ocho votos.

El proyecto del Sr. Querol obtuvo tres votos, el de Sr. Benlliure dos y el del Sr. Marinas otros dos.

Interpelación.-Artista disgustado.-Manifestación.

Madrid 18 á las 9'20.

Varios senadores se proponen á interpellar al gobierno acerca de los sucesos desarrollados el domingo con motivo de la procesión del jubileo.

El escultor Sr. Querol renuncia al segunda premio del concurso para la creación de un monumento á Alfonso XII.

Dice que se negará á colaborar en el citado monumento.

El Gobernador civil ha decidido prohibir la manifestación que los clericales proyectaban verificar el día de San Pedro. Igualmente ha prohibido otra que los libre-pensadores pensaban celebrar el domingo.

«La Correspondencia»

Madrid 18 á las 10'30.

La «Correspondencia de España» ocupándose de la cuestión de Gibraltar, la juzga de grandísima importancia.

Dicho periódico invita al gobierno á que se entere bien de la cuestión y adopte resueltamente una política salvadora.

El Reglamento de las Cámaras

Opinión del Sr. Montero Ríos.

Madrid 18 á las 9'40.

«El Imparcial», publica hoy las declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre la reforma de los reglamentos de las cámaras.

Dice el presidente del senado que á pesar de que la opinión unánime reconoce que se cometen infracciones de los reglamentos de las cámaras, las cosas continuarán en el mismo estado, después de la reforma que se intenta.

Añade que es muy difícil el remediar este abuso, porque los que deben aplicar el remedio son precisamente los mismos que cometen la infracción del procedimiento.

La reforma del reglamento es aprobable indefinidamente y los abusos deben corregirse gradualmente por medio de simples acuerdos tomados por las cámaras.

Los acuerdos más urgentes que propondría el Sr. Montero Ríos son los siguientes.

Primero: Señalamiento de uno ó dos días á la semana para preguntas é interpeleaciones, dedicando los días restantes á la discusión de los proyectos de ley.

Segundo: Fijación de tiempo para las rectificaciones y alusiones personales.

Tercero: Nombramiento directo por la cámara del ponente de cada comisión que deba informar en los proyectos de ley.

Cuarto: Asistencia obligatoria de comisionarios técnicos nombrados por el gobierno para el informe en las comisiones si estas lo consideraban necesario.

Quinto: Robustecer la autoridad del presidente sin tener en cuenta el espíritu de partido.

Opinión del Sr. Moret

Madrid 18 á las 9'20.

El «Imparcial», ha interrogado también al ministro de la gobernación Sr. Moret, quien ha declarado que urge introducir en el reglamento de las cámaras las siguientes reformas:

Primera: Suprimir toda discusión en ocasión de verificarse preguntas. Estas se formularán por escrito y con 24 horas de anticipación.

Segundo: Sustituir las proposiciones incidentales por la orden del día obligándose á votar sin discusión.

Tercero: Limitar la manera preceptiva de los debates á la totalidad de tres turnos para las protestas en contra.

Las rectificaciones sólo se harán el final del debate.

Cuarto: Suprimir los discursos por alusiones personales.

Quinto: Declarar terminado el debate cuando lo pidan siete diputados y lo crea oportuno el presidente.

Para que la cámara pueda tomar acuerdos se necesitará una mayoría de cincuenta votos.

Sexto: Conferir poderes limitados al presidente á la Cámara para la conservación de orden.

Séptimo: Derogar el artículo 218 del reglamento del senado el cual pone á disposición de un solo senador la labor entera de la cámara.

Esto - Dijo el Sr. Moret - es intocable.

Entierro de Don Miguel Aleñar.

Madrid 18 á las 15.

Hoy á las diez ha sido conducido á la última morada el cadáver del notario don Miguel Aleñar.

Presidían el duelo el diputado por este distrito Sr. Prieto y Caules y las autoridades; acompañándolo al cementerio numerosos amigos.

Fabra

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el **anuncio** ha sido, es y será la base esencial para el **comercio é industrias**, por lo que importa es saber **anunciar** y elegir los medios para ello. El **anuncio** en el **periódico** no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los **anuncios** no al segundo. Para que el **anuncio** de resultado deben preferirse **periódicos de mucha circulación** y resultará más barato y provechoso, sine sorá dinere perdido el que habreis invertido en anunciar.

◆ DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR ◆
Centro de Anuncios Juan Gonzalez P. de Sta. Eulalia-10-Palma

TROPÓN

el Non Plus Ultra de los alimentos.

Con un par de cucharadas
 De Tropón en la comida * Obtendrás salud y fuerzas * Robustez y larga vida.

Desde 2.25 Pts. los 100 gramos arriba se expende en todas partes. Un kilo de Tropón representa el mismo valor nutritivo que 5 kilos de carne ó 200 huevos, y cuesta no más que 20 Pts.

Pídase el Tropón, como así mismo los folletos que de él fratan, en todas las Droguerías, comidados, tiendas de coloniales, farmacias etc.

TROPONWERKE

MULHEIM-RHEIN.

VENTA—Se desea vender una finca consistente en casa y terreno, poblado de almendros y demás árboles, con abundancia de agua y situada en uno de los parajes más pintorescos de Son Inglada de la Vieta, lindante con las quintas que poseen los señores Sbert, Trias, Fizá y Rantierre. Para informes: San Miguel, núm. 9.

HORNO PARA ALQUILAR—Hay uno que reuna buenas condiciones en la calle de la Olvera. Para más informes dirigirse a la calle de la Paz, (Retenc).

VENTA—Se desea vender las casas situadas una en la calle de San Juan, núm. 14; otra en la calle de Medias; y otra en Porto-Pi. Para informes dirigirse a la calle de San Juan, número 14.

SE DESEARIA ALQUILAR: Una casa situada en Son Replis, consistente en seis cuartos dormitorios, jardín, coladora y demás comodidades.

Dirigirse **Centro de Anuncios**, en donde informarán quien es el dueño.

SE ALQUILA un tercer piso de bastante capacidad en la calle de San Blas núm. 15.—Informarán entremés de recha.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOLAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, esquistosomiasis, etc. **FRASCO 2.50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más verificado en todos los casos en que se debe usar la **Medicación sulfurosa**, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultados:
 En los **chirripes**, así externos como internos; en las **clagas**, granos, flicones, manchas, etc.; en las **anginas**, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.; en las **«estrófulas»** y **«canchales»**; y finalmente en todos los casos en que se usa el **saute** ó las **aguas de los manantiales sulfurosos** las **Gotas Madres Sulfurosas** obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: **precio del frasco y pasetas.**—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Guardia, número 2.

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicios combinados con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A. Folch y Comp.ª

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el 30 de los corrientes el acreditado vapor

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 22 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante» directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Hilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japon y Australia.

Línea de Canarias. El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Ceablenca, Masaga, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes dirigirse; plaza de Antonio Maura, 4.

PUERTO-RICO

y para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona del 10 al 12 de Julio próximo el acreditado vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.
 Despacho y conocimientos directos desde Palma
 Para informes y despachos, oficinas de la

Isla Marítima

La carga para el vapor «Puerto Rico» debe embarcarse en esta el día 17; corriente y para el «Berenguer el Grande» el día 9 Julio próximo.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito á pesar de una simularia de calificación é instrucciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerros y repulsivo, ó quitarse el importante velo que cubre la cara de algunas damas, ó sacar la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo este es una operación muy particular y muy factible en minutos, con solo el empleo del

Depilator imperial Radré

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad, re. D. José Casanova peluquero, Cádiz, 6.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas.

Se vende en todas las Farmacia y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.

De venta en Palma: D. Aleje Cobella, Droguería, Plaza de Antonio Maura.

SE VENDE una casa saqnan disolubida en pisos. Informarán calle del Estanco 19

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán Salón de José Vall, San Bartolomé 21.

NODRIZA.—Una de 30 años de edad leche de 18 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informarán Hostal de la Justicia conductor de la diligencia de Consey.

Vapores transatlánticos Pratten, Requena y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO

Saldrá á mediados de Junio el vapor

MARTIN-SAENZ

Admite carga y pasajeros para los puntos de CANARIAS.

Se solicita á los viajeros cargadores, si sirven avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Representantes de la Compañía: Sr. Martínez y Plaza, San Juan, 20—Palma.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han de dejarse de curar pronto y radicalmente las **hemorragias** (purgaciones) **Genorreas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomiendadas por los principales médicos.

33 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de blanco. Su acción es sencilla y rápida, higiénica y eficaz. **FRASCO 1.25.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 3, farmacia del Globo, del Dr. Jimeno.

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio seguro para la curación de las eczemas ó **tuercas**, frites, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguo que sean, el **yeu atismo**, la **gote**, los **filos blancos**, las **lagas** de la matriz, la supuración de los **oides**, las **ceatras** de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un **vicio** de los humores é impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.